

PERSONA MORAL

REQUISITOS MÍNIMOS NECESARIOS PARA LA EXPEDICIÓN DE FIANZAS ADMINISTRATIVAS (ANTICIPO, CUMPLIMIENTO, Y BUENA CALIDAD)

- 1.- Copia del Acta Constitutiva de la Sociedad ante Notario Público e Inscrita en el Registro Público de la Propiedad
- 2.- Copia de las Modificaciones a la Escritura Constitutiva (en caso de existir)
- 3.- Copia de los Poderes del Representante legal
- 4.- Copia de Identificación del Representante Legal (Credencial de Elector vigente o Pasaporte vigente)
- 5.- Copia de Comprobante de Domicilio del Representante Legal
- 6.- Constancia de situación fiscal de la empresa
- 7.- Copia de Comprobante de Domicilio Fiscal de la Empresa
- 8.- Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025, así como los parciales del 2026* con una antigüedad no mayor a cuatro meses. Deberán contener: Balance, Estado de Resultados y Relaciones Analíticas (Firmados por el Representante Legal de la Empresa y por el Contador anexando copia de su Cedula Profesional).
- 9.- Copia de la Última Declaración Anual presentada ante la SHCP
- 10.- Currículum de la Empresa firmado por su representante

Una vez entregada la documentación anterior se les entregara el Contrato Solicitud Múltiple de fianzas que deberá llenarse en todas sus partes y firmar tanto por el fiado o solicitante así como por el Obligado Solidario (este último en caso de ser necesario).

Una vez revisado los documentos anteriores les señalaremos si es necesario que nos proporcionen los siguientes documentos:

- 11.-Copia de las Escrituras de Bienes Inmuebles libres de gravamen, para entregar en garantía, ACOMPAÑADO POR DOCUMENTO QUE ACREDITE SU VALOR COMERCIAL ACTUAL (PRELIAL O AVALÚO).
- 12.- Certificado de Libertad de Gravamen actualizado
- 13.-Copia del Acta de Matrimonio del fiado o del Obligado Solidario (en caso de ser necesario debido al régimen de Sociedad Conyugal)
- 14.-Copia de Identificación del Obligado Solidario (Credencial de Elector o Pasaporte vigentes)
- 15.-Copia de Comprobante de Domicilio del Obligado Solidario Copia de recibo de agua, luz o Teléfono)

LEYENDA OBLIGATORIA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS:

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTO QUE LAS CIFRAS CONTENIDAS EN ESTE ESTADO FINANCIERO SON VERACES Y CONTIENEN TODA LA INFORMACIÓN REFERENTE A LA SITUACIÓN FINANCIERA Y/O LOS RESULTADOS DE LA EMPRESA Y AFIRMO QUE SOY LEGALMENTE RESPONSABLE DE LA AUTENTICIDAD Y VERACIDAD DE LAS MISMAS Y ASÍ MISMO ASUMO CUALQUIER RESPONSABILIDAD DERIVADA DE CUALQUIER DECLARACIÓN EN FALSO SOBRE LAS MISMAS.

 Los requisitos podrán ser enviados por WhatsApp (Para mayor rapidez se recomienda enviar los archivos en formato PDF)

NOTA: COMO REQUISITO INDISPENSABLE PARA LA EXPEDICIÓN DE CUALQUIER FIANZA ES NECESARIO CONTAR CON EL DOCUMENTO FUENTE LLÁMESE CONTRATO, CONVENIO, REQUISICIÓN O PEDIDO, CARÁTULA DE LA ESTIMACIÓN DE FINIQUITO EN CASO DE SER UNA FIANZA DE BUENA CALIDAD, ETC.



Ags. 449-914-03-81



Zac. 492-925-08-80



Río Grande 498-982-59-92